

II CERTAMEN DE CUENTOS CORTOS PLATAFORMA CxM

(Comprometidos por Montilla)

Este año dedicado al Bullying o Acoso Escolar y Acoso en
General

*No quiero tu elogio, quiero tu respeto
Acoso, la mascara de la cobardía
De camino a casa quiero ser libre , no valiente.*

Con el propósito de fomentar la creación literaria y promover la literatura y escritura tanto en las aulas como en el familiar, **la Plataforma CxM**, con la colaboración del Exmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) convoca el *II Concurso de Cuentos Cortos Plataforma CxM*. Este año, el concurso versará sobre "Bullying o Acoso escolar" y se regirá conforme a las siguientes bases:

BASES

1. Objeto del concurso.

El concurso tiene por objeto propiciar la reflexión sobre el mundo del acoso escolar y todo tipo de acoso y las opciones de superación e integración social que emergen ante esta realidad, todo ello a través de la redacción de un cuento donde queden plasmadas distintas perspectivas y visiones posibles.

Pretende estimular la creación literaria basada en la experiencia sobre la atención integral, la estigmatización, los retos, la superación, la integración social y en general cualquier situación que afecta a la vida de las personas con cualquier tipo de acoso y, de esa manera, contribuir a desarrollar la sensibilidad ante las diversas situaciones humanas que se generan alrededor de ella.

2. Participantes.

Los participantes deberán pertenecer a alguna de las siguientes **categorías**:

- **1ª categoría:** alumnos/as, de 5º y 6º de Primaria de los centros educativos que quieran adherirse al concurso .

- **2ª categoría:** alumnos/as, de 1º y 2º de ESO de los centros educativos que quieran adherirse al concurso.
- **3ª categoría:** personas con algún tipo de discapacidad psíquica, física, sensorial e intelectual, que no estén dentro de las categorías anteriores.
- **4ª categoría:** a nivel local, nacional e internacional, cualquier persona, cualquiera que sea su edad, que no esté incluida en las categorías anteriores.

3. Temática.

Bullying o Acoso Escolar y Acoso en General.

4. Modalidad.

Narrativa, cuento corto, verso o prosa.

5. Identificación y presentación al certamen.

Cada relato, que llevará un título y no podrá ir firmado, irá dentro de un sobre en el que figurará: II CONCURSO DE CUENTOS CORTOS Plataforma CxM y la categoría por la que se concursará. Junto al texto irá otro sobre cerrado en cuyo exterior figurará el mismo título del relato y la categoría por la que se concursará. En su interior, contendrá plica con los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección postal, correo electrónico y número de teléfono), título del cuento a concurso y, en su caso, el nombre del centro educativo.

6. Formato/Extensión.

Para las categorías 1ª, 2ª y 3ª, cada obra deberá contar con un mínimo de 500 palabras y un máximo de 1000 palabras. Para la 4ª categoría, el máximo de palabras ascenderá a 1500. Se presentará en formato DIN A-4. Se podrá presentar más de un cuento por participante llevando todos el mismo seudónimo.

7. Presentación.

De cada obra se presentará un ejemplar.

Para las categorías 1ª y 2ª, las obras serán recogidas por la Plataforma CxM, un vez finalizado el plazo de presentación, en los centros educativos que se adhieran al concurso.

Para la 3ª categoría, los participantes entregarán sus textos en la sede de la asociación a la que pertenezcan o sede de la plataforma CxM.

Para la 4ª categoría, las obras a concurso se podrán presentar en la sede de la Plataforma CxM en Montilla, en calle Corredera, 5 (Tandem-Elyte) o remitir por correo ordinario a la siguiente dirección:

Plataforma CxM (Comprometidos Por Montilla)

c/ Corredera, 5. CP 14550. Montilla (Córdoba).

O mediante correo electrónico a la dirección plataformacxm@gmail.com

8. Plazo de entrega.

Los textos a concurso se podrán presentar hasta el **20 de Enero de 2018**, inclusive. Para aquellos textos que se presenten por correo ordinario se tendrá en cuenta la fecha de entrega en la oficina postal, tal y como quede reflejada en el matasellos.

9. Premios.

Los autores/as ganadores de cada categoría recibirán como premio la publicación de su relato en una edición conjunta, así como un diploma que acredite su galardón. No obstante, la organización se reserva la posibilidad de añadir otros premios para los ganadores y finalistas.

El libro con la compilación de los cuentos ganadores de cada categoría se pondrá a la venta y la recaudación irá íntegramente a beneficio de la **Junta Local de Montilla AECC.(Asociación Española Contra el Cáncer)**

10. Jurado.

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio en el ámbito literario, educativo y en la temática objeto del concurso.

11. Resolución.

Se comunicará la resolución del jurado en un acto público donde se hará

entrega de los premios.

El acto de entrega de premios (ya se comunicara la fecha y lugar del evento, en su momento)

12. Criterios de valoración.

Se premiarán los mejores cuentos teniendo como criterios de valoración la originalidad y creatividad, la calidad literaria y la forma de tratar la temática objeto del concurso, en el sentido de reflejar aspectos como la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la inclusión social de personas con algún tipo de acoso o bullying.

13. Cesión de derechos.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Plataforma CxM, formando parte de su patrimonio y reservándose todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, edición y exhibición.

Se respetará la ley de propiedad intelectual según el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

Se respetará el anonimato en caso de que el autor así lo requiera.

Las obras no ganadoras pasaran a estar a disposición de la Plataforma CxM para su uso.

14. Aceptación de las bases.

La participación en este certamen significa la plena aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por el jurado.